

PROGRAMAS DE DIFUSIÓN CULTURAL DEL PLAN GENERAL DE FOMENTO Y PROMOCIÓN CULTURAL

En concordancia con el Plan Estratégico de Cultura (PECU), la Fundación Provincial de Cultura ha establecido el Plan General de Fomento y Promoción Cultural para la coordinación y realización de las acciones culturales de la Diputación de Cádiz, en los municipios de población inferior a 50.000 habitantes y en las Entidades Locales Autónomas de la provincia de Cádiz.

Este Plan General de Fomento y Promoción Cultural, que se incluye en la Agenda Provincial para la Cooperación Cultural 2018/2019 (Planea 2018/2019), persigue una mejora de la calidad de la programación cultural en la provincia y una mayor participación de Ayuntamientos y agentes culturales, en la gestión de los programas culturales patrocinados por la Diputación de Cádiz, aplicando los objetivos, criterios y valores del Plan Estratégico de la Cultura (PECU).

En este sentido se va a prestar especial atención a las actividades que incluyan contenidos relacionados con los valores del PECU: accesibilidad, calidad, diversidad, educación, igualdad de género, innovación y proximidad, con el fin de que las necesidades e intereses de los ciudadanos estén en el centro de las políticas culturales de la Diputación de Cádiz.

Conforme a lo establecido en el PECU, el Plan General de Fomento y Promoción Cultural contempla los siguientes sectores culturales y programas para el año 2018:

SECTOR CULTURAL	PROGRAMAS
ARTES ESCÉNICAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Teatro clásico 2. Teatro de vanguardia 3. Teatro infantil 4. Títeres infantiles 5. Juntas en movimiento 6. Nuevas artes circenses 7. Taller de interpretación teatral 8. Taller de maquillaje teatral
ARTES VISUALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres de acercamiento al arte contemporáneo 2. Artistas jóvenes en la provincia
CINE Y AUDIOVISUALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ciclos de cine 2. Talleres Estudio Cinema 3. Cine y música
DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Astronomía. Caza de estrellas 2. Ciencia y gastronomía. Ciencia en los fogones 3. Mujeres en la ciencia 4. Ciencia a la carta
FLAMENCO	<ol style="list-style-type: none"> 1. De aquí y de siempre. El flamenco de la Baja Andalucía 2. Las fusiones del flamenco 3. Mujer y flamenco
FOMENTO DE LA LECTURA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Autor@s 2. Ilustrando 3. Ciencia ficción, terror y fantasía 4. Narración oral 5. En la biblioteca 6. Maleta viajera: Club de lectura itinerante
MÚSICA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conciertos didácticos 2. Cuentos musicales 3. Divulgación de los instrumentos clásicos 4. Los grandes clásicos 5. Jazz & blues 6. Garaje de rock 7. Neos, músicas urbanas 8. Cantautores

ARTES ESCÉNICAS

PLAN GENERAL DE FOMENTO Y PROMOCIÓN CULTURAL

PROGRAMAS

1. PROGRAMA: TEATRO CLÁSICO

DESCRIPCIÓN: Este programa quiere fomentar entre la población juvenil el conocimiento de los autores clásicos y grandes dramaturgos universales, tanto españoles (Zorrilla, Lope de Vega, Lorca, Alberti, etc.) como internacionales (Molière, Goldini, Shakespeare, Chejov, etc.) de interés para los públicos de la provincia.

OBJETIVOS:

1. Fomentar la educación teatral entre los jóvenes de la provincia.
2. Crear nuevos públicos para las artes escénicas.
3. Facilitar el acceso de los jóvenes a los autores clásicos del teatro.

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO: Jóvenes (mayores de 16 años) y adultos.

2. PROGRAMA: TEATRO DE VANGUARDIA

DESCRIPCIÓN: Partiendo de la inspiración de autores contemporáneos como Ionesco o Beckett se proponen actuaciones que faciliten la comprensión de este tipo de teatro, donde la temática, los contenidos y la escenografía conllevan planteamientos innovadores respecto al teatro clásico.

OBJETIVOS:

1. Dar a conocer de forma sencilla y educativa las claves del teatro de vanguardia y experimental.
2. Ofrecer propuestas innovadoras de calidad a sectores de población que no acceden habitualmente al teatro de vanguardia.
3. Ampliar nuevos segmentos de público para las artes escénicas en municipios pequeños y medianos de la provincia de Cádiz.

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO: Adultos.

3. PROGRAMA: TEATRO INFANTIL

DESCRIPCIÓN: El programa comprende representaciones de teatro de actores para público infantil y familiar en sala, con obras de contenido educativo, con un lenguaje comprensible para el público infantil, con temática y dramaturgia enfocadas a interesar a los más pequeños en las actuaciones de las artes escénicas.

OBJETIVOS:

1. Promover actuaciones de teatro infantil en municipios de la provincia de Cádiz de menos de 50.000 habitantes con una programación variada y de calidad.
2. Facilitar el acceso del público infantil a los espacios escénicos.
3. Incentivar la asistencia al teatro de los niños con sus familiares, para ir generando nuevos públicos interesados en las artes escénicas.

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO: Infantil y familiar

4. PROGRAMA: TÍTERES INFANTILES

DESCRIPCIÓN: Actividades de títeres dirigidos de manera específica al público infantil. Este segmento de la población merece una especial atención como futuros consumidores de la oferta cultural en general y de las artes escénicas en concreto.

OBJETIVOS:

1. Dar a conocer los diferentes tipos de títeres (varilla, hilo, etc.) a los niños de una manera didáctica y divertida.
2. Motivar el interés por el teatro de nuevos segmentos de público infantil y a sus familiares adultos que les acompañan.
3. Mostrar de forma sencilla y amena cómo se construye una marioneta.

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO: Infantil y familiar.

5. PROGRAMA: JUNTAS EN MOVIMIENTO

DESCRIPCIÓN: El programa comprende propuestas de carácter pedagógico en el que se ofrezcan actuaciones de danza clásica o contemporánea acompañadas de breves presentaciones educativas, mostrando la danza como elemento clave en escena para el empoderamiento de la mujer frente a estereotipos patriarcales aún imperantes.

OBJETIVOS:

1. Fomentar la educación artística en danza y movimiento corporal entre las mujeres.
2. Difundir la danza y sus diferentes estilos como expresión artística, a través de acciones educativas que faciliten su accesibilidad.
3. Ampliar su interés a nuevos públicos, a través de diferentes colectivos femeninos.

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO: Específicamente dirigido a mujeres.

6. PROGRAMA: NUEVAS ARTES CIRCENSES

DESCRIPCIÓN: Las artes circenses están reconocidas como culturales desde hace mucho tiempo. El programa se orienta, mediante actuaciones de sala y de calle, a propuestas de renovación de las artes circenses con actividades como malabares, magia, equilibrismo, etc.

OBJETIVOS:

1. Difundir acciones que pongan en valor los aspectos artísticos del circo.
2. Innovar en el sector cultural de las artes escénicas con propuestas de circo en poblaciones menores de 50.000 habitantes de la provincia.
3. Dar a conocer los instrumentos clásicos circenses con nuevas propuestas.

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO: Todos los públicos.

7. PROGRAMA: TALLER DE INTERPRETACIÓN TEATRAL

DESCRIPCIÓN: Programa basado en talleres de corta duración de artes escénicas dirigidos a públicos diferenciados: infantiles, para jóvenes, mujeres, adultos. Los talleres se estructuran en dos sesiones en dos días distintos, donde los asistentes comprendan, a través de la interpretación, el valor de una actuación teatral en directo, frente al predominio actual de lo audiovisual.

OBJETIVOS:

1. Acercar la interpretación teatral a diferentes segmentos de edad.
2. Facilitar el acceso del público como protagonista del teatro, no sólo como espectador.
3. Diversificar las actividades para contribuir a aumentar el público del teatro.

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO: Todos los públicos (diferenciados por edades).

8. PROGRAMA: TALLER DE MAQUILLAJE TEATRAL

DESCRIPCIÓN: A través de un taller sobre el maquillaje y la caracterización teatral se persigue atraer a los jóvenes al mundo del teatro y la interpretación. En una sesión didáctica de cuatro horas se abordarán los diferentes estilos y épocas de la historia del teatro. Se valorará la inclusión de una presentación audiovisual del maquillaje y la caracterización, desde el teatro griego hasta la actualidad y una práctica en directo con los asistentes.

OBJETIVOS:

1. Fomentar el conocimiento de las artes escénicas a través de sus aspectos más inmediatos como el maquillaje y la caracterización teatral.
2. Dar a conocer de forma sencilla la historia del teatro desde la antigüedad clásica.
3. Divulgar las técnicas elementales del maquillaje y la caracterización a partir de referentes conocidos en la provincia de Cádiz como la caracterización en el Carnaval.

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO: Jóvenes (mayores de 16 años).

ARTES VISUALES

PLAN GENERAL DE FOMENTO Y PROMOCIÓN CULTURAL

PROGRAMAS

El sector de Artes Visuales incluye propuestas expositivas, individuales y colectivas, de fotografía, obra gráfica, ilustración, etc. y propuestas de las expresiones que incorporan las nuevas tecnologías orientadas al arte, realizadas por creadores/as que viven, trabajan o su obra está vinculada a la provincia de Cádiz, especialmente jóvenes que inician su carrera artística. Se prestará especial atención a las actividades tales como talleres, presentaciones y otras propuestas que tengan como objetivo la formación.

1. PROGRAMA: TALLERES DE ACERCAMIENTO AL ARTE CONTEMPORÁNEO

DESCRIPCIÓN: Dado el contexto de incompreensión social del arte contemporáneo, cuyo origen está relacionado con lo educativo, el programa contempla la realización de talleres que tengan como fin el disfrute del arte contemporáneo en sus diversas manifestaciones, así como su comprensión.

OBJETIVOS:

1. Promover la alfabetización visual, la formación, la educación de la sensibilidad y el espíritu crítico.
2. Acercar los contenidos del arte de nuestros días al público, por medio de la experimentación.
3. Empoderar a las personas a través de un proceso artístico considerando el arte como una herramienta para la mejora social.

2. PROGRAMA: ARTISTAS JÓVENES DE LA PROVINCIA

DESCRIPCIÓN: El programa plantea la realización de exposiciones individuales y colectivas, a partir de proyectos expositivos de creadores/as de la provincia que inician su carrera artística, centrándonos en el proceso creativo.

OBJETIVOS:

1. Favorecer a los nuevos creadores/as proporcionando un espacio para la difusión de sus trabajos.
2. Diversificar los espacios de exhibición, incorporando nuevos espacios públicos.

CINE Y AUDIOVISUALES

PLAN GENERAL DE FOMENTO Y PROMOCIÓN CULTURAL

PROGRAMAS

El programa Cine y Audiovisuales tiene como misión la difusión del cine de calidad en los municipios de la provincia de Cádiz, la contribución a la formación y a la didáctica de la imagen y el fomento de la cultura audiovisual entre los habitantes de la provincia.

1. PROGRAMA: CICLOS DE CINE (Difusión/Promoción)

DESCRIPCIÓN: La programación cinematográfica se estructura por ciclos temáticos, considerando al ciclo de cine como un proyecto cultural de carácter compuesto por varias actividades culturales. Normalmente el ciclo consta de cuatro largometrajes (una a la semana o a la quincena) o varias sesiones de cortometrajes.

La programación se basa en títulos de la cinematografía internacional reciente, agrupados por estilos, géneros, autores o temas, con prioridad a la cinematografía andaluza, española y europea.

OBJETIVOS:

1. Difundir el cine como acto cultural colectivo y en pantalla grande, en localidades de menos de 50.000 habitantes de la provincia de Cádiz, donde no existen salas de cine. Específicamente, aumentar el número de municipios con programaciones de cine respecto a 2017.
2. Aumentar la difusión del cine europeo y especialmente del cine español, a través de ciclos temáticos compuestos por películas de ficción o documental, de alta calidad artística. Como objetivo específico, conseguir un aumento del número de proyecciones de cine europeo y español respecto a 2017.
3. Contribuir a las políticas de género respecto al cine, bien con ciclos específicos de cine realizado por mujeres, o bien a través de ciclos de películas que tratan temas de género. Como objetivo específico, incluir en cada ciclo un film producido o dirigido por una mujer realizadora.

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO: Cada ciclo, en función de su tema, orientación y calificación de edad del Ministerio, se orientará a un público diferente.

2. PROGRAMA: TALLERES ESTUDIO CINEMA (Educación)

DESCRIPCIÓN: *Estudio Cinema* es un programa que pretende, a través de la organización de cursos, jornadas y talleres, contribuir a la educación y la didáctica de la imagen fija (fotografía) o en movimiento (cine, video, audiovisuales) para comprender e interpretar con criterio el enorme poder de las imágenes en la sociedad actual. La metodología que persigue se basa en la participación de sus componentes.

OBJETIVOS:

1. Ofrecer iniciativas audiovisuales de carácter didáctico, a las localidades de la provincia de Cádiz, basada en actividades con formato de talleres prácticos.
2. Contribuir a la didáctica del cine y de la imagen en general, en base a unos talleres que fomenten la participación y la expresión de las capacidades creativas de los participantes en el ámbito cinematográfico y audiovisual.
3. Hacer accesible, de forma sencilla y gradual, a los jóvenes de la provincia de Cádiz el lenguaje del cine y los fundamentos de las técnicas audiovisuales.

3. PROGRAMA: CINE Y MÚSICA (Difusión y/o formación)

DESCRIPCIÓN: En sus inicios, con el cine mudo, la música se une a la proyección de forma improvisada, creando un efecto de cercanía entre la obra y el espectador, facilitando la transmisión de emociones. Las imágenes hablan a través de la música y la música se enriquece con las imágenes, ampliando su sentido.

Este programa pretende recrear las sesiones de cine de principios del siglo XX. La proyección de una película de cine mudo se acompaña con música en directo, con improvisaciones y temas musicales que van desde el jazz a la música clásica o la música tradicional, en un diálogo adaptado al film que se proyecta.

OBJETIVOS:

1. Contribuir a la difusión del cine clásico, especialmente del cine en sus orígenes (cine mudo) de forma colectiva y en gran pantalla, con proyecciones de cortometrajes o largometrajes tanto en

espacios abiertos como cerrados.

2. Difundir la música compuesta o interpretada para el cine, desde un punto de vista didáctico y educativo, con actividades que fomenten la comprensión del film, como presentaciones de la película y de la música, diálogos con el público, etc.
3. Promocionar a intérpretes, especialmente, jóvenes músicos, que además de su faceta creativa como músicos añaden aspectos educativos y de accesibilidad a su intervención.

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO: Público general / Familiar.

DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

PLAN GENERAL DE FOMENTO Y PROMOCIÓN CULTURAL

PROGRAMAS

El programa se centra principalmente en propiciar entre toda la ciudadanía un mayor conocimiento y cercanía de todos los aspectos de la Ciencia actual, una labor que se antoja imprescindible en el marco de una cultura contemporánea e integral y que pasa, necesariamente, por su acercamiento e integración con todos los ámbitos de la gestión cultural.

Los objetivos que se persiguen desarrollar serán por un lado mejorar la percepción social de la ciencia disminuyendo sensaciones extendidas de distanciamiento e inaccesibilidad; y contribuir a su posicionamiento como factor clave para el progreso, el desarrollo económico, el conocimiento crítico y analítico y el bienestar social basado en la sostenibilidad.

Las propuestas presentadas deben ajustarse en su contenido a los siguientes programas:

1. PROGRAMA: Astronomía "Caza de estrellas"

DESCRIPCIÓN: Actividades y talleres centrados en descubrir y conocer nuestro firmamento y la astronomía en general. Éstos podrán combinarse con propuestas de otros ámbitos de actuación tales como por ejemplo las artes plásticas o la música.

OBJETIVOS:

1. Mejorar la percepción social de la ciencia disminuyendo sensaciones extendidas de distanciamiento e inaccesibilidad
2. Contribuir al posicionamiento de la ciencia como factor clave para el progreso, el desarrollo económico, el conocimiento crítico y analítico y el bienestar social basado en la sostenibilidad.
3. Dar a conocer la astronomía desde diversos puntos de vista con el fin de acercar esta disciplina a la población.

2. PROGRAMA: Gastronomía "Ciencia en los fogones"

DESCRIPCIÓN: Actividades y talleres que combinen e interrelacionen disciplinas científicas clásicas como la biología, la química, la botánica o las matemáticas con la divulgación de hábitos de alimentación saludables y fomentar la cultura culinaria y gastronómica.

OBJETIVOS:

1. Mejorar la percepción social de la ciencia disminuyendo sensaciones extendidas de distanciamiento e inaccesibilidad
2. Contribuir al posicionamiento de la ciencia como factor clave para el progreso, el desarrollo económico, el conocimiento crítico y analítico y el bienestar social basado en la sostenibilidad.
3. Conocer y difundir entre la población, la rica gastronomía de la provincia de Cádiz.

3. PROGRAMA: "Mujeres en la ciencia"

DESCRIPCIÓN: Programa orientado a visualizar y dar a conocer algunas de las principales figuras femeninas que han tenido un papel fundamental en la historia de la ciencia contemporánea. Actividades, talleres, etc.. que aporten perspectiva de género a la ciencia, fundamental en el ámbito de la educación.

OBJETIVOS:

1. Mejorar la percepción social de la ciencia disminuyendo sensaciones extendidas de distanciamiento e inaccesibilidad
2. Contribuir al posicionamiento de la ciencia como factor clave para el progreso, el desarrollo económico, el conocimiento crítico y analítico y el bienestar social basado en la sostenibilidad.
3. Resaltar y ensalzar el papel de la mujer dentro del campo de la Ciencia tan desconocido en nuestros días.

4. PROGRAMA: "Ciencia a la carta"

DESCRIPCIÓN: Actividades, talleres, etc.. que abarquen diversas áreas de las ciencias con el fin de difundir y disfrutar de ella de forma experimental y lúdica a la vez.

OBJETIVOS:

1. Mejorar la percepción social de la ciencia disminuyendo sensaciones extendidas de distanciamiento e inaccesibilidad.
2. Contribuir al posicionamiento de la ciencia en todas las instituciones como factor clave para el progreso, el desarrollo económico, el conocimiento crítico y analítico y el bienestar social basado en la sostenibilidad.

FLAMENCO

PLAN GENERAL DE FOMENTO Y PROMOCIÓN CULTURAL

PROGRAMAS

1. PROGRAMA: DE AQUÍ Y DE SIEMPRE. FLAMENCO DE LA BAJA ANDALUCÍA

DESCRIPCIÓN: La provincia de Cádiz está considerada como un territorio esencial del arte flamenco clásico, a la vez que una fuente de inspiración para sus estilos, palos y variantes. En este sentido el programa difunde repertorios de artistas flamencos vinculados al interés por el flamenco en la provincia.

OBJETIVOS:

1. Difundir el flamenco de calidad, especialmente en actuaciones vinculadas a los cantes propios, específicos de la provincia de Cádiz.
2. Abrir caminos de nueva expresión flamenca, a la vez que se mantiene una línea más ortodoxa para los públicos más exigentes de esta forma de expresión artística.
3. Desde el punto de vista patrimonial, conservar de manera viva las raíces tradicionales del flamenco, especialmente las de la provincia, contribuyendo a su divulgación como Patrimonio de la Humanidad.

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO: Adulto.

2. PROGRAMA: LAS FUSIONES DEL FLAMENCO

DESCRIPCIÓN: Una de las características del flamenco es su capacidad de modernización y su capacidad de fusión con otras músicas. En este sentido, los jóvenes creadores flamencos no paran de ofrecer propuestas innovadoras que resultan especialmente atractivas a un público más joven, de gustos diversificados.

OBJETIVOS:

1. Fomentar la creación flamenca, abriendo el arco de difusión a jóvenes intérpretes.
2. Apoyar la promoción de nuevos grupos jóvenes de fusión en el flamenco.
3. Aumentar la oferta de música para públicos jóvenes de la provincia de Cádiz respecto a ediciones anteriores.

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO: Jóvenes.

3. PROGRAMA: MUJER Y FLAMENCO

DESCRIPCIÓN: En este programa tendrán cabida los proyectos que incluyan la promoción de la mujer creadora en su relación con el arte flamenco. Se pretende poner en valor el papel de la mujeres con propuestas innovadoras. De forma no exclusiva, el programa se centra en esta edición en la promoción de mujeres intérpretes de la guitarra flamenca. Desde una perspectiva educativa, las actuaciones se acompañarán de elementos didácticos de divulgación del arte flamenco.

OBJETIVOS:

1. Focalizar la atención del público en el papel de la mujer en el mundo del flamenco a través de actuaciones y recitales por la provincia de Cádiz.
2. Apoyar la promoción de nuevas artistas en el flamenco, especialmente en el desconocido ámbito de las intérpretes de la guitarra flamenca.
3. Implementar líneas educativas en las actuaciones, con recursos didácticos como presentaciones, coloquios o proyecciones audiovisuales.

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO: General, joven y adulto.

FOMENTO DE LA LECTURA

PLAN GENERAL DE FOMENTO Y PROMOCIÓN CULTURAL

PROGRAMAS

1. PROGRAMA: AUTOR@S

DESCRIPCIÓN: Talleres de creación (8 horas de duración) y difusión (3 horas de duración) literaria dirigidos a público infantil, juvenil o adulto en torno a autores/as gaditanos/as.

OBJETIVOS:

1. Dar a conocer a figuras literarias relevantes de la provincia.
2. Dar a conocer la obra de autores y autoras gaditanas.

2. PROGRAMA: ILUSTRANDO

DESCRIPCIÓN: Talleres de creación y/o difusión literaria (de 3 horas de duración como mínimo) relacionados con la ilustración y el cómic, dirigidos a público infantil, juvenil o adulto.

OBJETIVOS:

1. Dar a conocer estas expresiones creativas como medio para fomentar la lectura.
2. Acercamiento a otras expresiones literarias menos extendidas y consumidas.

3. PROGRAMA: CIENCIA FICCIÓN, TERROR Y FANTASÍA

DESCRIPCIÓN: Talleres de creación (8 horas de duración) y difusión (4 horas de duración) literaria dirigidos a público infantil, juvenil o adulto en torno a la ciencia ficción, el terror y la fantasía.

OBJETIVOS:

1. Dar a conocer estos géneros literarios.
2. Facilitar el acercamiento y comprensión a unos géneros literarios más atractivos para la población joven y/o menos lectora de la provincia.

4. PROGRAMA: NARRACIÓN ORAL

DESCRIPCIÓN: Actuaciones (espectáculos) de narración oral (de pequeño formato) de una hora de duración, dirigidas a público infantil, juvenil, adulto o familiar a desarrollar tanto en espacios interiores o exteriores. Igualmente talleres (de un máximo de 8 horas de duración) que giren en torno a la literatura oral. No tendrán cabida en este programa propuestas de títeres o aquellas que necesiten de grandes infraestructuras. Por otro lado, tendrán prioridad aquellas actividades (espectáculos) cuya autoría textual sea propia y las propuestas (espectáculos y talleres) que giren en torno al patrimonio oral de la provincia gaditana.

OBJETIVOS:

1. Dar a conocer este tipo de expresión artística.
2. Facilitar el acercamiento y comprensión a una expresión artística tanto como espectáculo como experiencia de conocimiento.
3. Ahondar y contribuir en la difusión y conocimiento del patrimonio oral de la provincia gaditana.

5. PROGRAMA: EN LA BIBLIOTECA

DESCRIPCIÓN: Talleres de formación de usuarios/as de bibliotecas públicas y escolares de cuatro horas de duración distribuidas en dos sesiones dirigidos a público infantil, juvenil o adulto.

OBJETIVOS:

1. Dar a conocer los servicios de las bibliotecas públicas y escolares.
2. Facilitar el uso y aprendizaje de las herramientas y servicios que las bibliotecas públicas y escolares ponen a disposición de la ciudadanía.

6. PROGRAMA: MALETA VIAJERA: CLUB DE LECTURA ITINERANTE

DESCRIPCIÓN: Propuestas para la conducción de clubes de lectura, a desarrollar en un período máximo de dos meses con cuatro sesiones presenciales en el municipio de una hora y media de duración cada sesión, dirigidas a público infantil, juvenil o adulto.

OBJETIVOS:

1. Complementar el programa estable “La maleta viajera. Club de lectura itinerante”.
2. Facilitar la lectura compartida como herramienta fortalecedora de los hábitos lectores de la provincia.

MÚSICA

PLAN GENERAL DE FOMENTO Y PROMOCIÓN CULTURAL

PROGRAMAS

1. PROGRAMA: CONCIERTOS DIDÁCTICOS

DESCRIPCIÓN: El programa pretende abordar los diferentes estilos y épocas de la historia de la música, de cualquier género y estilo, de una manera didáctica, relacionando los estilos musicales en sus diferentes etapas con otras artes (literatura, artes escénicas, artes visuales, etc.).

OBJETIVOS:

1. Difusión de la música de cualquier estilo y época desde una perspectiva educativa.
2. Divulgar la historia de la música en todos los géneros desde una visión histórica. Coordinación con Colegios de Primaria y Secundaria.
3. Programa orientado a la ampliación de nuevos segmentos de público para la música.

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO: Infantil y juvenil.

2. PROGRAMA: CUENTOS MUSICALES (Conciertos Familiares)

DESCRIPCIÓN: La finalidad del programa se centra en la difusión de la música entre niños, jóvenes y familias desde una perspectiva educativa. Para ello se propone la organización de conciertos de cualquier género y estilo cuya temática principal se basa, como hilo argumental, en los cuentos musicales tradicionales.

OBJETIVOS:

1. Difusión de la música en directo desde una perspectiva educativa. Propuestas didácticas basadas en adaptaciones de cuentos tradicionales.
2. Captación de nuevos públicos, especialmente orientado a la asistencia en familia a los conciertos y actividades.
3. Contribución a la educación y divulgación musical.

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO: Todos los públicos.

3. PROGRAMA: DIVULGACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS CLÁSICOS

DESCRIPCIÓN: En este programa tienen cabida las propuestas culturales que presenten iniciativas innovadoras de divulgación de los instrumentos que tradicionalmente se consideran clásicos, evitando estereotipos convencionales. A través de recursos pedagógicos específicos, las actividades plantearán una metodología didáctica de divulgación de los contenidos.

OBJETIVOS:

1. Difundir el conocimiento de los instrumentos y recursos de la interpretación musical.
2. Captación de nuevos públicos, de manera especial a jóvenes.

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO: Todos los públicos.

4. PROGRAMA: LOS GRANDES CLÁSICOS

DESCRIPCIÓN: Difusión de los programas y grandes obras clásicas de la música de cámara, desde el Barroco hasta la Música Contemporánea.

OBJETIVOS:

1. Contribuir a la difusión de la música clásica en municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia de Cádiz.
2. Facilitar a estos municipios el acceso al repertorio camerístico, con una programación variada y de calidad.
3. Diversificar la oferta musical.

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO: Todos los públicos.

5. PROGRAMA: JAZZ & BLUES

DESCRIPCIÓN: Programa basado en la difusión del jazz y formas musicales afines como el blues o el ragtime, en pequeño formato y fuera de escenarios formales como los teatros. Las actuaciones se llevarán a cabo en locales de amplia tipología: bares, peñas, clubes, etc. La propuesta del programa busca desarrollar las actividades en un ambiente cercano e íntimo.

OBJETIVOS:

1. Diversificar la oferta musical de la Fundación Provincial de Cultura en localidades pequeñas y medianas de la provincia.
2. Acercar el jazz a los públicos de zonas de la provincia en que existen menos oportunidades para su celebración.

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO: Joven y adulto.

6. PROGRAMA: GARAJE DE ROCK

DESCRIPCIÓN: El rock and roll, en todas sus variantes y versiones, surge entre los jóvenes aficionados que buscan los más diversos locales como espacios de ensayo. El garaje es uno de estos espacios por antonomasia. Con este programa se pretende ofertar a grupos jóvenes la posibilidad de actuar en directo con infraestructura profesional y ante públicos interesados.

OBJETIVOS:

1. Promoción de grupos jóvenes de rock y modalidades afines.
2. Aumentar la oferta de música para públicos jóvenes.

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO: Jóvenes.

7. PROGRAMA: NEOS, MÚSICAS URBANAS

DESCRIPCIÓN: Rap, hip-hop, electrónica, funk, etc. son formas de expresión musical que se desarrollan entre la población joven desde la década de los setenta del pasado siglo hasta nuestros días. Recitales y actuaciones de solistas y grupos de estos estilos los acercarán a las poblaciones de la provincia y a los jóvenes residentes en ellas.

OBJETIVOS:

1. Fomentar y estimular a grupos jóvenes de músicas urbanas contemporáneas.
2. Aumentar la oferta de música para públicos jóvenes.

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO: Jóvenes.

8. PROGRAMA: CANTAUTORES

DESCRIPCIÓN: Nuestro país tiene una ya asentada tradición de cantautores y cantautoras. Hombres y mujeres que a través de sus canciones retratan la realidad social y cultural poniéndola al alcance de todos. Nuestra provincia posee voces propias y de calidad en este ámbito de la cultura musical y poética. Una propuesta de carácter intimista que busca acercar a estos trovadores contemporáneos a las poblaciones de la provincia.

OBJETIVOS:

1. Aumentar la diversidad en la oferta musical de la Fundación Provincial de Cultura.
2. Acercar la canción de autor a los públicos de zonas de la provincia en que existen menos oportunidades para su disfrute.

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO: Joven y adulto.